

Miles de indígenas en México se ven obligados a migrar por causas que van desde la búsqueda de trabajo temporal hasta desplazamientos inherentes al fenómeno del narcotráfico, situaciones que acentúan la falta de oportunidades en comunidades de todo el país.

El Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, que se conmemora hoy, es motivo de reflexión, ya que cada año ocurre un éxodo de este sector en busca de mejores condiciones de vida.

Muchos marchan a las hortalizas de Sinaloa y Sonora, donde por lo menos les ofrecen trabajo por seis meses; los chiapanecos van a Cancún, y otros, principalmente de Guerrero y Oaxaca, buscan la frontera con Estados Unidos, mencionó Sergio Sarmiento Silva, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Desplazamientos por el narcotráfico

Un fenómeno adicional en el país es la presencia del narcotráfico, que ha desplazado a los habitantes de esas zonas. "Ninguna autoridad ha querido reconocer que esas células están sobre los recursos naturales", aseveró el investigador.

De acuerdo con datos de este año de la Organización de las Naciones Unidas, indicó Sarmiento Silva, hay 170 mil desplazados. "Las comunidades se vacían porque esos grupos de delinquentes controlan la vida de esas poblaciones, y a sus autoridades".

Malas acciones

Las últimas administraciones federales se han caracterizado por mantener un perfil bajo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos

La migración indígena, por falta de oportunidades

Hoy se conmemora el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas



Intereses de los grandes capitales, en su contra.

Indígenas. Además, no se han cumplido las principales demandas, por ejemplo los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, comentó.

En el mismo sentido, no se ha resuelto la autonomía de las poblaciones, así como de los recursos naturales que hay en las comunidades que habitan.

También están en su contra los intereses de los grandes capitales. Sarmiento Silva citó a mineras canadienses que laboran a cielo abierto, "destruyen un cerro para sacar un kilo de oro. Usan químicos para obtener minerales, valiéndose de líquidos que contaminan los mantos freáticos".

El universitario se dijo consciente de que en estos temas quedan puntos pendientes, aunque reconoce por igual esperanzas para concretar avances en atención a estas comunidades.

"Asuntos que tienen que ver con la autonomía y la autodeterminación no se han resuelto, tampoco el disfrute colectivo de los recursos

naturales. Están como ejemplo las mineras en Guerrero, a las que han otorgado concesiones hasta por 50 años; toda la parte de la montaña es prácticamente entregada a ese tipo de empresas canadienses", detalló.

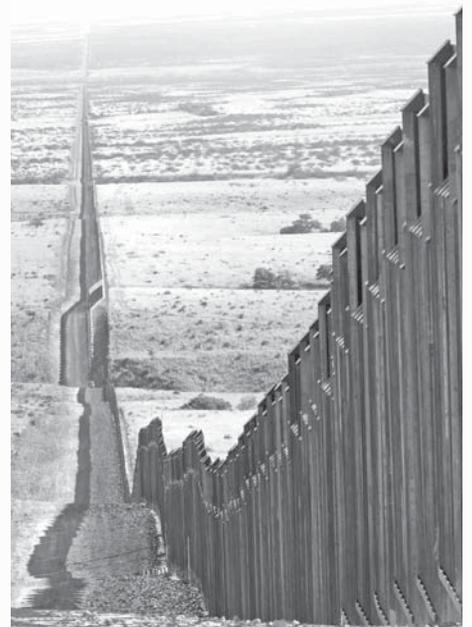
No obstante, reiteró, hay esperanzas. En Oaxaca, "de sus 570 municipios, 423 se rigen por usos y costumbres; en la costa-montaña han conseguido que el gobierno otorgue reconocimiento a la policía comunitaria y la dote de uniformes, equipos de comunicación y transporte para beneficio de los habitantes", ejemplificó.

Efeméride

El 23 de diciembre de 1994, la Asamblea General de Naciones

Unidas decidió celebrar el 9 de agosto de cada año el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas (resolución 49/214), durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.

La fecha rememora el día en que se efectuó la primera reunión del grupo de trabajo sobre las Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. El objetivo del Decenio Internacional es consolidar la cooperación para resolver los problemas que enfrentan esas comunidades, en temas como derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, educación y salud. *g*



Frontera México-Estados Unidos.